ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 02/2012 "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA ACONDICIONADORES DE AIRE DE TERAPIA INTENSIVA" AD REFERÉNDUM

En la Ciudad de Asunción, a los trece días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Lisa Arévalos,** Encargada de SUOC; **Sra. Vidalina Rotela**, Funcionaria de SUOC, en representación de la Convocante; a los efectos de proceder a la apertura de sobres para la "ADQUISICION DE FILTROS PARA ACONDICIONADORES DE AIRE DE TERAPIA INTENSIVA" AD REFERÉNDUM, con la salvedad de que cumplida la hora tope, no se presento al acto ninguna oferta:

Teniendo en cuenta el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA……"***, la Convocante procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día lunes **20 de febrero de 2012**.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:10 hs. del día mencionado al inicio.

Lisa Arévalos
Encargada de la SUOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI"
SUB-U.O.C. Nº 37

Vidalina Rotela
Funcionaria de SUOC